



UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de Filología
Griega, Estudios Árabes, Lingüística General,
Documentación y Filología Latina**

**Ordinaria
21 de diciembre de 2023**

ACTA

El Consejo del Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina se reúne en sesión ordinaria en el Seminario de Árabe (Torre 3 de la Facultad de Filosofía y Letras) el jueves, día 21 de diciembre de 2023, a las 10:30 horas en segunda convocatoria. Preside la reunión el Director del Departamento, D. Raúl Caballero Sánchez, y levanta Acta el Secretario Académico, D. Antonio Ávila Muñoz.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Las actas sometidas a aprobación del Consejo de Departamento son las siguientes: Ordinaria del 5 de julio de 2023 y extraordinarias del 18 de septiembre de 2023, 10 de octubre de 2023, 9 de noviembre de 2023 y 11 de diciembre de 2023.

El Director advierte de un error en la enumeración de los subapartados del Punto 6 del orden del día del acta ordinaria de fecha 5 de julio de 2023, ya que del punto 6.5 se salta al punto 6.7 y no existe el punto 6.6 y se solicita la corrección en la redacción del acta definitiva.

Se aprueban por asentimiento

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA. Información del Director del Departamento.

Informaciones relativas a plazas de profesorado:

2.1. Información sobre bolsas de PSI de las áreas de Filología Griega (054BSI22) y Filología Latina (055BSI22):

-054BSI22 correspondiente al Área de Filología Griega. Con fecha 4 de julio de 2023 Tomás Cordero Alcántara, Vicerrector de Personal Docente e Investigador, realiza una solicitud de informe relativo a las reclamaciones presentadas por María Fernández Ríos contra la baremación de candidatos realizada por la Comisión Asesora del Área de Filología Griega. Las reclamaciones afectan a dos puntos concretos, uno referido al reconocimiento de parte de la docencia previa realizado por la candidata y otro al reconocimiento de estancias de investigación como mérito preferente. Respecto a la primera reclamación, el reconocimiento de docencia solicitado está acreditado por la Secretaría del Departamento donde prestó servicios y no por el organismo correspondiente, por lo que se desestima la reclamación. Respecto a la segunda reclamación, se desestima en primera instancia porque se considera que son las personas interesadas quienes tienen que reflejar las estancias como méritos preferentes y no las comisiones asesoras. Se redacta el informe el 7 de julio de 2023 y se envía al Vicerrectorado de PDI el día



UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de Filología
Griega, Estudios Árabes, Lingüística General,
Documentación y Filología Latina**

Ordinaria

21 de diciembre de 2023

12 de julio de 2023. El día 5 de septiembre de 2023 se convoca a la Comisión de selección de profesorado ayudante para el día 7 de septiembre de 2023. En esa reunión, Eugenio Olmedo, Vicerrector Adjunto de PDI informa de que es necesario estimar la segunda de las reclamaciones que se presentaron, ya que son las comisiones asesoras las que deben considerar como mérito preferente las estancias de investigación en caso de que las candidatas o candidatos no lo especifiquen en sus solicitudes. De esta forma, la Comisión Asesora vuelve a revisar todas las solicitudes presentadas considerando el citado mérito como preferente. Con fecha 11 de septiembre de 2023 se corrige el Excel de baremación y el Acta de la reunión de la Comisión de Selección y se envía a PDI el día 12 de septiembre a través de Registro General con el siguiente resultado:

1. Balaskas, Vasileios
2. Molina Zorrilla, Isidro

Ante la renuncia del primero, se le adjudica la plaza a Isidro Molina Zorrilla, a quien el Director da la enhorabuena.

-055BSI22 correspondiente al Área de Filología Latina. Con fecha 10 de julio de 2023 Tomás Cordero Alcántara, Vicerrector de Personal Docente e Investigador realiza una solicitud de informe relativo a las reclamaciones presentadas por María Fernández Ríos contra la baremación de candidatos realizada por la Comisión Asesora del Área de Filología Latina. Las reclamaciones afectan a dos puntos concretos, uno referido al reconocimiento de parte de la docencia previa realizado por la candidata y otro referido al reconocimiento de estancias de investigación como mérito preferente. Respecto a la primera reclamación, el reconocimiento de docencia solicitado está acreditado por la Secretaría del Departamento donde prestó servicios y no por el organismo correspondiente, por lo que se desestima la reclamación. Respecto a la segunda reclamación, se desestima en primera instancia porque se considera que son las personas interesadas quienes tienen que reflejar las estancias como méritos preferentes y no las comisiones asesoras. Se redacta el informe el 13 de julio de 2023 y se envía al Vicerrectorado de PDI el día 17 de julio de 2023. El día 5 de septiembre de 2023 se convoca la Comisión de selección de profesorado ayudante para el día 7 de septiembre de 2023. En esa reunión, Eugenio Olmedo, Vicerrector Adjunto de PDI informa de que es necesario estimar la segunda de las reclamaciones que se presentaron, ya que son las comisiones asesoras las que deben considerar como mérito preferente las estancias de investigación en caso de que las candidatas o candidatos no lo especifiquen en sus solicitudes. De esta forma, la Comisión Asesora vuelve a revisar todas las solicitudes presentadas considerando el citado mérito como preferente. Con fecha 11 de septiembre de 2023 se corrige el Excel de baremación y el Acta de la reunión de la Comisión de Selección y se envía a PDI el día 12 de septiembre a



UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de Filología
Griega, Estudios Árabes, Lingüística General,
Documentación y Filología Latina**

**Ordinaria
21 de diciembre de 2023**

través de Registro General con el siguiente resultado:

1. Reyes Montoro, Juan Francisco
2. Balaskas, Vasileios
3. Tocino Fernández, Salud

Ante la renuncia de los dos primeros, se le adjudica la plaza a Salud Tocino Fernández, a quien el Director da la enhorabuena.

2.2. 053BSI22. Bolsa de Sustitutos Interinos del Área de Estudios Árabes e Islámicos. El día 12 de julio de 2023 se envía a PDI a través de Registro General la documentación del resultado de la baremación de la citada bolsa de sustitución que queda como sigue:

1. Nacini Azzouz, Amina
2. Lucena Romero, Miguel Ángel
3. Solá Portillo, Sara
4. El Horeh Mourni, Sabah
5. Gutiérrez Almenara, Angelina
6. Rodríguez Iglesias, Adrián.

Sin embargo, el día 13 de julio de 2023, Fernando Moratalla del Servicio de PDI informa de que se ha asignado el contrato de la plaza de 033AYD23 en el Área de Estudios Árabes e Islámicos a la profesora Maha Mamdouh Ganem, procedente de la anterior BSI, dejando la nueva BSI enviada el 12 de julio para futuras ocasiones. La profesora Maha Mamdouh Ganem firma el contrato en julio de 2023.

-064AYD19. El día 5 de septiembre de 2023 se recibe la convocatoria de la reunión de la Comisión de selección de AYU/PAs para el día 7 de septiembre de 2023. En esa reunión se proclama como candidata seleccionada a Amina Nacini Azzouz. Ante la renuncia de la candidata, asume la plaza Salud Adelaida Flores Borjabad el día 16 de octubre de 2023 mediante firma oficial de contrato. El Director da la enhorabuena a la profesora Flores Borjabad.

2.3. 033BSU23. El día 13 de julio de 2023 se realiza por parte del Departamento la petición de vacantes de AYD23 para el Área de Lingüística General por bolsas antiguas a Fernando Moratalla, del Servicio de PDI, quien el día 14 de julio de 2023 realiza llamamiento de PSI para plazas por convocatoria de concurso público para formar parte de las BSI, con fecha de convocatoria 13 de julio de 2023 a través de su correspondiente publicación en BOUMA. La documentación para dicha bolsa se ha recibido en el Departamento con fecha 13 de diciembre de 2023 y referencia 033BSU23 con plazo aproximado de resolución fechado el 4 de abril de 2024.



UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de Filología
Griega, Estudios Árabes, Lingüística General,
Documentación y Filología Latina**

**Ordinaria
21 de diciembre de 2023**

El Director informa de que todas las bolsas de PSI de las diferentes áreas del Departamento están actualizadas.

2.4. 033AYD22 vinculada al Área de Filología Latina y 043AYD22 vinculada al Área de Lingüística General. El día 14 de julio se recibe la documentación de la plaza 033AYD22 vinculada al Área de Filología Latina que se barema y envía a través de Registro el día 20 de octubre de 2023 con el siguiente resultado:

1. Reyes Montero, Juan Francisco
2. Setién García, Carla
3. Balaskas, Vasileios

El día 30 de octubre de 2023, la Vicerrectora Adjunta de PDI, Remedios Zamora, solicita corrección del Excel de baremación referida a la consideración de las estancias de investigación como mérito preferente y la no valoración por duplicado de la tutorización de TFG y TFM. Se envía el Excel modificado con fecha 30 de octubre de 2023.

El día 5 de diciembre de 2023 se recibe desde PDI una solicitud de informe relativo a una reclamación presentada por Carla Setién García referida a la consideración de su periodo de docencia en condición de becaria. La Comisión asesora se reúne el día 11 de diciembre de 2023 y el día 13 de diciembre se envía el informe solicitado desestimando la reclamación de la candidata.

El profesor Cristóbal Macías informa de que, al parecer, el candidato Juan Francisco Reyes Montoro ha mostrado interés por tomar posesión de la plaza.

-043AYD22 vinculada al Área de Lingüística General. El día 14 de julio se recibe la documentación de la citada plaza que se barema y envía a través de Registro el día 10 de noviembre de 2023 con el siguiente resultado:

1. Rocío Díaz Bravo
2. Lucía Carrillo Expósito
3. María Rubio Gragera

El día 15 de noviembre de 2023 se solicita por parte de PDI una pequeña modificación formal en el Acta de baremación. Se rectifica y vuelve a enviar con fecha 11 de diciembre de 2023.

2.5. 023CU23. El día 18 de septiembre de 2023 se aprobó en reunión extraordinaria de Departamento la solicitud del Área de Filología Griega de una plaza de Catedrático de Universidad por el sistema de promoción interna tras acreditación ante la ANECA de la profesora Marta González González. El día 26 de septiembre se remite la documentación preceptiva al servicio de PDI y el día 23 de noviembre salió publicada en BOE la convocatoria de la plaza. El día 14 de diciembre de 2023 se ha publicado la lista provisional de admitidos y excluidos y se está a la espera de la publicación de la lista definitiva por vía ordinaria.



UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de Filología
Griega, Estudios Árabes, Lingüística General,
Documentación y Filología Latina**

**Ordinaria
21 de diciembre de 2023**

El profesor Juan Francisco Martos informa de que no hay fecha definitiva de convocatoria hasta la publicación del listado definitivo de admitidos/excluidos.

2.6. 033AYD23 (Estudios Árabes e Islámicos); 039AYD23 (Filología Griega); 044AYD23 (Filología Latina). El Director recuerda que en el POD 23/24 se aprobó por parte del Vicerrectorado de PDI la concesión de 3 plazas de Ayudante Doctor: una para el Área de Estudios Árabes e Islámicos, otra para el Área de Filología Griega y otra para el Área de Filología Latina. El día 29 de noviembre de 2023 el Vicerrectorado de PDI comunicó los códigos de las citadas plazas y anunció la convocatoria inminente que, a día de hoy, no se ha producido. El Vicerrectorado solicitó información sobre la consideración como mérito adicional de conocimiento de idiomas y la posibilidad de establecer una entrevista personal con los candidatos. La coordinación de las áreas implicadas no mostró interés en estos dos puntos.

2.7. Información referida a Becas de colaboración

El día 6 de septiembre de 2023 se publicaron los criterios de valoración y fechas de presentación de proyectos relacionados con becas de colaboración para el curso 23/24. El día 18 de septiembre de 2023, en reunión de la Comisión permanente de asuntos académicos, económicos y administrativos se decide otorgar la máxima puntuación posible a los dos proyectos presentados cuyos firmantes son Irene Giove Meschian (tutora Delia Macías Fuentes) y Pablo Pérez Molina (tutora Matilde Vida Castro). Las dos becas han sido finalmente concedidas de manera provisional. El director da la enhorabuena a sus beneficiarios.

2.8. Información referida a oferta de matrícula extraoficial de asignaturas

Con fecha 11 de septiembre de 2023 se recibió de parte del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras una solicitud en la que se pedía el envío, antes del día 20 de septiembre, de la relación de asignaturas de oferta en matriculación extraoficial para el curso 23/24. El día 18 de 2023 se envía la relación solicitada, que contiene las mismas asignaturas que se ofertaron en el curso 22/23.

2.9. Coordinación TFG de Filología Clásica. EL día 27 de septiembre de 2023 se comunica a la jefa de Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras la baja de Antonio Rodríguez Rojas como coordinador de TFG de Filología Clásica con efecto de 1 de octubre de 2023 y el alta desde esa fecha de Paula Caballero Sánchez.

2.10. Adscripción del Área de Estudios Árabes e Islámicos a la asignatura de TFM del Máster en Patrimonio histórico y literario de la Antigüedad. Dicha adscripción se aprobó en reunión extraordinaria de Departamento celebrada el día 10 de



UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de Filología
Griega, Estudios Árabes, Lingüística General,
Documentación y Filología Latina**

Ordinaria

21 de diciembre de 2023

octubre de 2023 con el propósito de que el profesorado del Área pudiese tutorizar oficialmente TFM en el referido Máster. El día 19 de octubre de 2023 se envía un oficio al Decano informando de la adscripción de Área de Estudios Árabes e Islámica del TFM del Máster en Patrimonio histórico y literario de la Antigüedad. Dicha asignatura queda organizada como sigue:

Arqueología (20%), Historia Antigua (20%), Filología Griega (20%), Filología Latina (20%), Filosofía Moderna (5%), Historia Medieval (5%), Prehistoria (5%) y Estudios Árabes e Islámicos (5%).

El día 9 de noviembre de 2023, la Comisión de Posgrado aprueba la participación anterior y queda reflejado en PROA. Actualmente se está a la espera de su aprobación por parte del Consejo de Gobierno.

2.11. Convenio UMA-Alma Clásica. El día 10 de octubre de 2023 se aprueba el convenio en reunión extraordinaria de Departamento. El convenio es firmado por el Director del Departamento el día 16 de octubre de 2023 y se encargan de su tramitación Paula Caballero y Delia Macías.

2.12. Elecciones en el sector estudiantado y profesorado con dedicación no exclusiva para representación en el Consejo de Departamento. El día 9 de noviembre de 2023 se aprueba en reunión extraordinaria de Departamento el sistema de voto y el calendario electoral para la elección de los representantes de dichos sectores en Consejo de Departamento. Del día 13 al 17 de noviembre de 2023 se procede a la elección de representantes por las asignaturas del primer semestre en Grado y Máster. El día 22 de noviembre de 2023 se convoca al alumnado de las asignaturas del segundo semestre en Grado y Máster para proceder a la elección de sus representantes. El día 23 de noviembre de 2023 se realiza la selección definitiva de representantes de estudiantado en Consejo de Departamento con el siguiente resultado:

Azzouz el Merzguioui, Fares: primero de Filología Clásica

Carmona Ruiz, María: Doble Grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses

Giove Meschian, Irene: cuarto de Filología Clásica. Elegida como representante en Comisión Permanente de Asuntos Académicos, Económicos y Administrativos.

González López, Diego: segundo de Filología Clásica

Moya Nieto, Valeria: Filología Hispánica

Porras Chaves, Álvaro: Estudios Ingleses

Ruiz Torreblanca, Juan José: tercero de Filología Clásica

Serrano Sedeño, Álvaro: Traducción e Interpretación

Villena Gaitán, Alejandro: Traducción e Interpretación



UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de Filología
Griega, Estudios Árabes, Lingüística General,
Documentación y Filología Latina**

**Ordinaria
21 de diciembre de 2023**

El día 27 de noviembre de 2023 se envía el Excel de resolución al Vicerrectorado de Estudiantes.

Por su parte, el día 21 de noviembre de 2023 se envía mensaje de correo electrónico al PIF y PDI sin vinculación permanente para que presentaran candidaturas. A día 27 de noviembre se reciben tres candidaturas, que son seleccionadas:

Candela Hornero Cano (PIF-FL)

Isidro Molina Zorrilla (PSI-FG)

Maha Mamdouh Ganem (PSI-EAI).

2.13. Promoción interna prevista en LOSU de Profesorado Asociado a Profesorado Permanente Laboral. El día 30 de noviembre de 2023 el Vicerrector adjunto de PDI se interesa por conocer si en el Departamento hay algún profesor que pueda optar a dicha promoción, dándose la circunstancia de que Salvador Peláez Santamaría, del Área de Lingüística General, cumple con los requisitos al estar acreditado ante la ANECA como Profesor Contratado Doctor. El día 11 de diciembre de 2023 se aprueba en reunión extraordinaria de Departamento la solicitud de una plaza de Profesor Permanente Laboral para el Área de Lingüística General. Ese mismo día se envía un oficio con la solicitud al Servicio de PDI. El día 19 de diciembre de 2023 se publica concurso público para adjudicación de plazas de Profesor Permanente Laboral (Resolución 14 de diciembre de 2023) que se recoge en el BOJA de 19 de diciembre de 2023. La plaza en cuestión lleva el código 083PL23.

2.14. Modificación del Plan de Estudios del Grado de Filología Clásica. El día 4 de diciembre de 2023 se recibe un mensaje electrónico del Decanato de Filosofía y Letras donde se informa de la publicación en BOE de 4 de diciembre de 2023 y BOJA de 20 de noviembre de 203 de la modificación del Plan de Estudios del Grado de Filología Clásica. El Director informa de que se enviará la información a las áreas implicadas.

El profesor Martos Montiel pregunta si la citada modificación se ha reflejado en la página web del Grado de Filología Clásica. Antonio Muñoz considera que esa modificación debe realizarla el servicio de Ordenación Académica, responsable de la actualización de la página web. Se acuerda informar al coordinador del título de la situación para que le traslade la información a Ordenación Académica con el propósito de actualizar la información en la página web del título.

2.15. Encuesta sobre la labor administrativa. El día 5 de diciembre de 2023 se recibe de parte de la Unidad funcional de Servicios de Departamentos solicitud de encuesta sobre la labor administrativa. El día 11 de diciembre, el Director difunde dicha encuesta entre los miembros del Departamento con el ruego de



UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de Filología
Griega, Estudios Árabes, Lingüística General,
Documentación y Filología Latina**

**Ordinaria
21 de diciembre de 2023**

participación.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, de la memoria del Seminario “Novae Viae V: Jornadas de Innovación Didáctica en Latín y Griego”.

El Director recuerda que la Memoria del Seminario se ha enviado previamente para consulta de los miembros del Consejo de Departamento y se somete a aprobación. Se recuerda que para la expedición de certificados es necesario enviar la documentación a Secretaría General de la UMA.

Se aprueba por asentimiento.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos de trámite.

- A. El día 10 de julio de 2023 el Director firma la certificación acreditativa de colaboración con el Departamento (a través de beca de colaboración) de Patricia Díaz Arcos (desde el 7 de noviembre de 2022 hasta el 23 de junio de 2023).
- B. El día 19 de septiembre de 2023 el Director firma constancia de coordinación del Área de Lingüística General a favor de Matilde Vida Castro.
- C. El día 18 de octubre de 2023 el Director firma la comunicación de finalización de la estancia de investigación en el Área de Lingüística General de la investigadora externa de Fabiola Varela García.
- D. El día 26 de octubre de 2023 el Director firma la solicitud de ayuda del Plan Propio de Isabel Romero Aguilar avalada por la profesora Marta González González.
- E. El día 4 de diciembre de 2023 el Director firma las comisiones de servicios no retribuidas económicamente de Carmen Gómez Camarero y Lucía Luque Nadal.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. Ruegos y preguntas.

En nombre del alumno Fares Azzouz el Merzguioui, el Director solicita un cambio en el horario de primero de Filología Clásica para que el alumnado no tenga que venir solo a una clase los viernes. Se solicita que la clase afectada pase a impartirse los lunes.

Finaliza la reunión a las 11:30. De todo lo anterior doy fe como Secretario Académico del Departamento.

Antonio M. Ávila Muñoz